



RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2020, de la Directora General de Patrimonio Cultural, por la que se inicia procedimiento y se abre un periodo de información pública para declarar ruta de la memoria democrática de Aragón “El Frente de los Monegros” que comprende un itinerario por los municipios de Robres (Huesca), Alcubierre (Huesca), Leciñena (Zaragoza), Perdiguera (Zaragoza), Villamayor de Gállego (Zaragoza), Farlete (Zaragoza) y Monegrillo (Zaragoza) de conformidad con la Ley 14/2018, de 8 de noviembre de Memoria Democrática de Aragón y para proteger como lugares de memoria democrática de Aragón en la categoría de bienes catalogados los lugares que se relacionan en el anexo II.

La Ley 14/2018, de 8 de noviembre, de Memoria Democrática de Aragón promueve el impulso y la creación de lugares y rutas de la memoria como elementos singulares y sustantivos del patrimonio cultural Aragonés, esta ley define en su artículo 5 j) una ruta de memoria democrática como el conjunto formado por dos o más lugares de memoria democrática que se encuentren cercanos o relacionados entre sí, conteniendo el espacio o la vinculación que los une con elementos interpretativos en términos de participación, defensa y lucha a favor de la democracia frente a la intolerancia y la dictadura en el marco histórico de la Segunda República española, la guerra civil y la dictadura franquista.

El artículo 21 de la Ley 14/2018, de 8 de noviembre, establece que el departamento competente en materia de memoria democrática en colaboración con las administraciones públicas implicadas podrá impulsar la creación de rutas de memoria democrática de Aragón para su inscripción en el Inventario de lugares y rutas de la memoria democrática de Aragón.

La ruta de memoria democrática de Aragón del “Frente de los Monegros” recorre números vestigios de la guerra civil en los municipios de Robres, Alcubierre, Leciñena, Perdiguera, Villamayor de Gállego, Farlete y Monegrillo y constituye un recorrido por la historia, paisaje y abundantes vestigios que salpican buena parte de la extensa geografía del territorio de los Monegros y que componen uno de los más relevantes itinerarios para comprender la realidad y el alcance de la contienda española 1936-1939 tanto en el frente como en las retaguardias.

La ley de memoria democrática prevé en su artículo 22.2 que los lugares y rutas de memoria democrática de Aragón recibirán el nivel de protección jurídica que corresponda según se disponga en la legislación de patrimonio cultural aragonés. El artículo 13 de la Ley 3/1999, de 10 de marzo, define los bienes catalogados como aquellos integrantes del patrimonio cultural aragonés que pese a su significación e importancia no cumplan las condiciones propias de los bienes de interés cultural. La declaración de un Bien Catalogado del Patrimonio Cultural Aragonés precisa de la tramitación de un procedimiento que ahora se inicia y que ha de resolverse en un plazo máximo de 18 meses. El procedimiento será el establecido en el artículo 24 de la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés y la inclusión de dicho bien en el Catálogo se hará por Orden de la Consejería del Departamento responsable de Cultura y Patrimonio.

Por todo lo anterior, la Directora General de Patrimonio Cultural acuerda:

Primero.— Iniciar el procedimiento para la declaración del “Frente de los Monegros” localizado en los municipios de Robres (Huesca), Alcubierre (Huesca), Leciñena (Zaragoza), Perdiguera (Zaragoza), Villamayor de Gállego (Zaragoza), Farlete (Zaragoza) y Monegrillo (Zaragoza) como ruta de memoria democrática de Aragón con los elementos de historia, paisaje y vestigios de la guerra Civil Española que se recogen en el anexo I de esta declaración.

Segundo.— Iniciar el procedimiento para la declaración como bienes catalogados del patrimonio cultural aragonés de los lugares de memoria democrática que se relacionan en el anexo II de esta Resolución.

Según el artículo 24.4 de la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés, la notificación al titular o poseedor de la iniciación de un expediente para la inclusión de un bien en el Catálogo del Patrimonio Cultural Aragonés determinará la aplicación inmediata y provisional del régimen de protección previsto en la presente Ley para los bienes ya catalogados. Dicho régimen se recoge en el Título II, Capítulo II de la Ley 3/1999, de 10 de marzo, lo que implica que cualquier intervención en un bien inmueble catalogado y en su entorno precisará la autorización previa del Departamento responsable de Patrimonio Cultural.

Tercero.— Abrir un periodo de información pública durante un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el “Boletín Oficial de Aragón”, para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente en las oficinas de la Direc-



ción General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón (avda. de Ranillas, Edificio 5D, 2.ª planta, de Zaragoza), de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas. Igualmente, dentro de dicho plazo, podrán formularse cuantas alegaciones se estimen oportunas.

Cuarto.— Notificar esta Resolución a los interesados en el procedimiento y a los Ayuntamientos de Robres (Huesca), Alcubierre (Huesca), Leciñena (Zaragoza), Perdiguera (Zaragoza), Villamayor de Gállego (Zaragoza), Farlete (Zaragoza) y Monegrillo (Zaragoza), y proceder a su publicación en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Zaragoza, 27 de octubre de 2020.— La Directora General de Patrimonio Cultural, Mari-sancho Menjón Ruiz.

ANEXO I

DESCRIPCIÓN DE LA RUTA DE MEMORIA DEMOCRÁTICA DE ARAGÓN DEL “FRENTE DE LOS MONEGROS” QUE RECORRE LOS MUNICIPIOS DE ROBRES (HUESCA), ALCUBIERRE (HUESCA), LECIÑENA (ZARAGOZA), PERDIGUERA (ZARAGOZA), VILLAMAYOR DE GÁLLEGO (ZARAGOZA); FARLETE (ZARAGOZA) Y MONEGRILLO (ZARAGOZA)

La Ley de memoria democrática de Aragón (Ley 14/2018, de 8 de noviembre) promueve el impulso y creación de lugares y rutas de la memoria como elementos singulares y sustantivos del patrimonio cultural aragonés. La historia, paisaje y los abundantes vestigios que salpican buena parte de la extensa geografía del territorio de Los Monegros, componen uno de los más relevantes itinerarios para comprender la realidad y alcance de la contienda española de 1936-1939, tanto en el frente como en las retaguardias.

La presencia en Los Monegros de miles de contendientes a lo largo de casi dos años en un frente prácticamente estable, propiciará la construcción de todo tipo de fortificaciones y pertrechos en la compleja orografía monegrina: Trincheras, casamatas, búnkeres, polvorines, pozos de tirador, cuevas para refugio o a modo de improvisado hospital, pero también cocinas de campaña, aljibes y zonas de vivac a resguardo de los bombardeos artilleros y de la aviación. Asimismo, en la retaguardia se organizarán hospitales de sangre, refugios antiaéreos donde guarecerse la población civil, talleres mecánicos para vehículos militares o enterramientos individuales o colectivos en los que dar sepultura a los caídos en combate y a las víctimas de la represión. En la ruta de la memoria que se propone se hallarán notables vestigios de los elementos señalados para la vida en el frente o la resistencia en la retaguardia.

El Centro de Interpretación de la Guerra Civil de Robres puede constituir el arranque del periplo patrimonial memorialista que proyecta esta ruta, aunque también puede señalarse como el final de la misma si se accede al recorrido a través de la N-II en dirección a La Almolta y Monegrillo. En la primera opción, Robres, Alcubierre, el puerto de Alcubierre, Leciñena, Perdiguera, Farlete y Monegrillo componen un trayecto en el que constatar la existencia de trincheras, fortificaciones, posiciones de primera línea como la loma Orwell o Las Tres Hugas, rigurosamente musealizadas y dotadas de todos los elementos de manual para la defensa o el ataque en campaña, refugios tanto urbanos como a cielo abierto en el que fuera campo de batalla, así como construcciones o restos de las mismas que revelan páginas de la insoslayable memoria colectiva.

Ruta de la memoria.

Robres.

Robres permaneció en la zona leal al gobierno republicano hasta la caída del frente de Aragón, sufriendo varios bombardeos de la aviación sublevada, el más cruento de ellos con el ametrallamiento de la población civil que abandonaba el lugar, se produjo el 25 de marzo de 1938, precisamente como prólogo de la entrada de las tropas insurgentes en su incontenible avance en dirección a Cataluña.

Refugio antiaéreo bajo la iglesia.

Uno de los refugios antiaéreos más notables se excavó bajo la iglesia, sumando los cuatro tramos que lo conforman un total de 50 metros. Se construyeron tres entradas, una de ellas hoy clausurada, otra en una finca particular y la tercera en la calle Máximo Escuer, si bien cerrada con una verja. Con una anchura de 1 metro y una altura de no menos de 1,90 m, el refugio, que cuenta con iluminación, albergó a decenas de vecinos durante las repetidas incursiones de los aviones fascistas italianos.



Refugio y trincheras en La Pajera.

Para llegar a La Pajera se toma la salida de Robres en dirección a Alcubierre en el límite del lugar. A lo largo de los 6,7 kilómetros de pista, además de las cuevas de la posición artillera de Grada Blanca a 2,6 km se pueden observar cuevas hospital en el punto kilométrico 3,9, en la zona de La Cabañera. Al final del camino se encuentra el refugio de nueva planta y en su entorno, dominando el paisaje de la sierra de Alcubierre, restos de un emplazamiento artillero, trincheras, parapetos y puntos de observación.

Centro de interpretación de la Guerra Civil en Aragón.

El edificio rehabilitado de las antiguas escuelas, en la plaza Zaragoza, acoge el centro de interpretación inaugurado en 2006.

Estructurado en salas temáticas, el centro, de titularidad pública presenta el siguiente itinerario: República, golpe de Estado, llegada de las milicias a Aragón, Consejo Regional de Defensa, frentes de guerra, retaguardias, principales batallas, final de la guerra, el Aragón franquista: Dictadura y exilio.

Alcubierre.

La inmediatez con la línea del frente hace de la localidad de Alcubierre un imprescindible y concurrido lugar de paso para las milicias y posteriormente Ejército Popular de la República, desde el comienzo mismo del conflicto hasta la caída del frente de Aragón en marzo de 1938.

Refugio antiaéreo bajo la iglesia.

Los muros del basamento de la iglesia de traza mudéjar, así como los de la contigua ermita de la Virgen del Remedio se horadaron para practicar un refugio distribuido en tres oquedades muy sólidas, una de las cuales llegó a albergar hasta un centenar de personas. En la actualidad solo una, la de la ermita, es visitable, a pesar de las humedades.

También se mantienen en pie, aunque cerrados, los caserones particulares que, incautados, sirvieron como hospital de sangre (casa Ruata), colectividad (casa Calvo) y sede del alto mando del POUM (casa Cajal), formación política que fortificó en parte la sierra en la que combatió George Orwell en enero y febrero de 1937, hasta que estas fuerzas fueron relevadas por las milicias del PSUC.

Monte Pucero y Monte Irazo.

Monte Pucero.

En el punto kilométrico 36 de la carretera de Leciñena a Alcubierre, por el lado sur de esta vía, se accede a la denominada Balsa de Pucero, a partir de la que se puede continuar por una senda hacia el sur que bordea el monte, y tras una amplia curva retoma el norte en dirección a Valdebarrancos. En cualquiera de los puntos entre la Balsa y la curva mencionada, se puede acceder al Monte Pucero y observar en el tránsito zonas fortificadas aunque muy deterioradas. Igualmente puede iniciarse la ascensión en la denominada Subida de Antón, en la estribación oeste.

Monte Irazo, loma Orwell.

El desvío ubicado en el punto kilométrico 34,5 en dirección sur de la carretera Leciñena-Alcubierre, y dentro de este término municipal, conduce al Monte Irazo, localización conocida como loma Orwell tras la musealización de esta posición en primera línea del frente, en el espacio monegrino en el que combatió el escritor británico hasta el 16 de febrero de 1937, cuando fue trasladado al cerco de Huesca.

Puerto de Alcubierre.

El 12 de octubre de 1936, las tropas franquistas que ocupaban Perdiguera, avanzaron en dirección a la Sierra de Alcubierre tomando Leciñena y varias posiciones en el collado del puerto, cinco a la derecha y el mismo número a la izquierda, si bien los puntos más señalados son los ubicados en el entorno de Puig Ladrón, Puig Mazorra o el Galacho de Sobrecasas, a la izquierda de la carretera.

En este escenario quedaron paralizados los militares sublevados y aquí debieron fortificarse y permanecer en situación de combate hasta el 25 de marzo de 1938. Durante estos meses construyeron refugios, aljibes, trincheras, parapetos y hasta una rudimentaria estancia que sirvió de cocina. También excavaron cuevas en las que se instaló el mando de las tropas y donde almacenar la munición, a modo de polvorín.

Ruta de Las Tres Huegas.

La Ruta de las Tres Huegas, denominación del asentamiento faccioso, se encuentra a muy escasa distancia de la Ruta Orwell, en la carretera A-129 de Zaragoza a Sariñena, en el kiló-



metro 33,5. Aquí, la antigua carretera de Zaragoza se bifurca para dar acceso en dirección norte al monumento denominado San Simón y en dirección oeste al conjunto de posiciones, refugios, cuevas, etc. rehabilitadas como asentamiento franquista.

Izquierda de la carretera: San Simón.

En la explanada que corona el monte de Puig Ladrón se levantó en los años cuarenta sobre una plataforma de piedras calizas talladas, un altar rematado por un monolito de cinco metros de altura, construido en mampuesto de la misma piedra y cemento. Una gran cruz preside el conjunto de 14 x 14 metros de cercado, rematado en la zona de la cabecera por un muro semicircular.

Encima, al norte, apenas a unos metros de distancia, en la cota 694, se encuentra la posición llamada "La Imposible", inexpugnable montaña en poder republicano, aunque constantemente batida por una batería de 7,5 mm desde las posiciones intermedias del enemigo.

Izquierda de la carretera: Zona de vivac.

Las fuerzas franquistas de la 5.^a División Orgánica que avanzaron en dirección a Alcubierre en octubre de 1936, quedaron acantonadas en el puerto de Alcubierre, donde permanecerán establecidas manteniendo la línea del frente hasta marzo de 1938. En este lugar se construyeron los pertrechos necesarios para guarecerse y atender las necesidades básicas de la tropa.

El escenario ha sido musealizado a partir del primer observatorio al pie de la carretera antigua, y siempre con arreglo a los elementos originarios recuperados en el trabajo arqueológico previo, de tal manera que a las cuevas que sirvieron como puestos de mando, se incorporaron aljibes, cocinas y refugios. El más llamativo de los elementos reconstruidos es el gran refugio abierto en la ladera del acantonamiento.

Leciñena.

Leciñena, en los primeros días de la contienda quedó en manos militares insurgentes, con el apoyo de elementos falangistas. La aviación republicana bombardeó la localidad para facilitar la recuperación por las fuerzas leales los días 1 y 2 de agosto, aunque no causó graves desperfectos. No obstante, hubo un repliegue del ejército faccioso que llegó a abandonar la localidad. El día 6, a pesar de que en el pueblo no había tropas de ningún bando, se produjo otro bombardeo a las dos de la tarde, en este caso de mayores proporciones protagonizado por la aviación franquista.

El día 12 de octubre, los sublevados volvieron a atacar las posiciones del POUM en Leciñena, organizando la ofensiva a partir de dos puntos al mismo tiempo, desde Perdiguera y desde el Vedado de Zuera. El peligroso avance, en el que formaban tropas de la Mehal-la de Tetuán, Tercio, Artillería, Caballería, Falange y Requeté, pudo ser detenido en las proximidades de la localidad de Alcubierre por los refuerzos que acudieron a la zona, pero Leciñena y el puerto, incluyendo el estratégico punto de Puig Ladrón, quedaban bajo el dominio de los sublevados.

Vestigios en el cementerio.

Es recordado entre los vecinos de Leciñena que permanecieron en el pueblo durante los dos meses de estancia de los milicianos del POUM, un juicio popular celebrado el 7 de septiembre en la iglesia en el que se decidió la suerte de cinco derechistas detenidos. En el cementerio de la localidad se puede ver la lápida, atravesando la calle principal se abren unas escaleras a la derecha destacando, a la izquierda, una tumba presidida por una gran imagen que representa un Sagrado Corazón de Jesús.

A escasa distancia, otra tumba da cuenta de la muerte el 14 de octubre de 1936 de varios detenidos por las tropas franquistas: Escolástico Marcén Berdún, Mariano Solanas Sancho, Calixto Solanas Letosa, Leandro Solanas Letosa, Leonor Calvo Murillo, Asunción Pérez Giménez y Juliana Giménez Marcén, al parecer embarazada en el momento de su fusilamiento.

Un pozo en el patio del Ayuntamiento.

El Herald de Aragón da cuenta el 20 de octubre de "los crímenes cometidos por los rojos durante su dominio en el pueblo de Leciñena" explicando cómo en el momento que las fuerzas de Franco procedían a la toma del lugar, los milicianos fusilaban precipitadamente a diecinueve derechistas que estaban detenidos en el patio del Ayuntamiento. Allí existía un pozo al que fueron arrojados los cadáveres, y varios cuerpos que no lo eran todavía, a pesar de las graves heridas de bala que presentaban. "Los soldados que penetraron en el pueblo mo-



mentos después, ayudados por algunos vecinos, atendieron solícitamente a los heridos que fueron trasladados al Hospital Provincial de Zaragoza”.

El pozo señalado, en la actualidad clausurado por una placa de hormigón, fue objeto de un proyecto de exhumación que no se llegó a materializar en 2019.

Búnker o pozo de tirador en el Santuario de la Virgen de Magallón.

Al antiguo santuario de advocación popular de la Virgen de Magallón, a 2 kilómetros de Leciñena, convertido en albergue y establecimiento de hostelería, se accede atravesando las partidas Las Eras y las Cruces, o bien tomando un desvío a la derecha en el punto kilométrico 26,5 de la A-129, entre Leciñena y Alcubierre, y a menos de 1 kilómetro del desvío.

En una vaguada, perfilando el camino de acceso al santuario desde la carretera, se advierte la existencia de tres cuevas de municionamiento para las baterías franquistas que disparaban sobre la sierra. Se domina desde este punto, en dirección noreste, la posición San Simón, La Pajera en Robres y la Val de Leciñena, igualmente en zona sublevada.

En el entorno inmediato del santuario se aprecian los restos en hormigón armado de un búnker o pozo descubierto de tirador, cuyas paredes pudieron tener una altura de 1,5 metros con tres troneras, si bien la intemperie y la acumulación de materiales de arrastre han rebajado sensiblemente esta dimensión. El búnker servía como elemento de defensa de las baterías antes mencionadas.

Perdiguera.

La localidad de Perdiguera se mantuvo siempre en poder del ejército sublevado, desde el inicio mismo de la contienda, albergando tropas franquistas que fortificaron la posición como punto de contención frente al avance leal en su intento de tomar Zaragoza.

La Columna Internacional de Durruti, trató de replicar a esta acción a partir del día 14, presionando desde Farlete, pero el intento fue inútil y costó un buen número de bajas.

Otro nuevo intento de tomar Perdiguera se contabiliza en el historial de las Brigadas Internacionales, esta vez entre el 15 y 28 de agosto de 1937, protagonizado por el 47 Batallón italo-español de la XII Brigada, formado con supervivientes de la Compañía italiana “Dimitrov” y otros elementos. De nuevo, fueron derrotados por la superioridad numérica y material del ejército sublevado.

Vestigios en el cementerio.

En la entrada al cementerio de Perdiguera, en el lado derecho, llama la atención un monumento funerario de grandes dimensiones realizado en mármol negro presidido por una cruz metálica, ubicado a ras de suelo y rematado por un Cristo sobre una gran lápida blanca en la que se han relacionado los nombres de las víctimas civiles que honra el conjunto. Se trata del reconocimiento a los vecinos asesinados por las fuerzas sublevadas, en distintas fechas de los primeros días tras el golpe de Estado. En esta lápida sepulcral colectiva puede leerse treinta y un nombres, de mujeres y hombres entre 16 y 71 años.

En la zona de la izquierda del cementerio, en un ángulo junto a la pared y también en la entrada, una lápida recuerda a los “caídos por Dios y por España”, esto es, las víctimas nacionalistas de la contienda. La lápida, durante mucho tiempo insertada en el pórtico de la iglesia parroquial, fue trasladada a su ubicación actual. En la misma aparecen relacionados con esta leyenda. “José Antonio Primo de Rivera. Por Dios, por España y su Caudillo dieron su vida en el frente” un total de quince personas. En el lateral izquierdo hay una cruz y el conjunto se halla enmarcado en ladrillo caravista con un ligero alero en teja.

Entre ambos monumentos se encuentra una tumba en suelo con una lápida que reza: “Rogad a Dios en caridad por los cuatro seres inocentes que en horas de confusión dieron su vida por España. Pascual Escuer, Saturnino Alfranca, Benito Bailo y Segundo Arruga”. Carece de fechas u otras indicaciones que revelen las circunstancias de estas muertes.

Ermita de Santa Cruz, Monte Oscuro y balsa Ontina.

Monte Oscuro es una zona arbolada, de una insólita belleza en la que comparten titularidad los términos municipales de Perdiguera y Farlete. Rematado por una planicie de 822 metros de altitud, domina todas las vertientes del imponente monte monegrino. La estribación sur linda con el límite del término municipal de Farlete. Durante la guerra de 1936, esta importante loma estuvo ocupada por la 26 División de Durruti, aunque también contó con presencia de elementos de apoyo del POUM.

En dirección norte se encuentra la denominada Val de Leciñena, hondura entre vertientes de la sierra. En el lado derecho, en dirección al Monte Irazo, escenario orwelliano, se asen-



taba el ejército republicano. A la izquierda, en la línea de la ermita de Santa Cruz, se hallaba la zona franquista. En dirección este se aprecia Valmayor, una loma de 646 metros rematada por un observatorio en cuya línea noreste del horizonte se adivina el monte de San Caprasio (811 m). En esta dirección se advierten una cadena de lomas en serie que constituían posiciones de dominio republicano, al igual que las lomas que conectan Valmayor con Monte Oscuro.

La zona es de una extraordinaria importancia patrimonial, histórica y estratégica.

Villamayor de Gállego (Comarca Central).

Los Petrusos.

Siguiendo la ruta de la memoria desde Perdiguera en dirección a Farlete, al tomar la carretera A-1104, en el punto kilométrico 4, se abre un camino que a 1,5 kilómetros conduce a la posición Los Petrusos, espacio ubicado en la comarca Central, en el área metropolitana de Zaragoza.

Los Petrusos conforman un conjunto de fortificaciones realizadas por las tropas insurgentes con el fin de paralizar las incursiones de las milicias en su propósito de tomar la ciudad de Zaragoza. En agosto de 1937, en la gran ofensiva sobre Zaragoza que acabó con la dominación de Belchite, las líneas fueron rebasadas, aunque el ataque fue frenado en Villamayor.

Farlete.

Farlete cayó en poder del ejército franquista en marzo de 1938, el día 25, y hasta esa fecha a pesar de la proximidad de los sublevados al pueblo, se mantuvo en zona republicana. Puede cifrarse la proximidad de los militares franquistas en el hecho de que llegaron a quemar las reservas de trigo acumuladas en las eras, incluso una vez puesta en marcha la colectividad.

Cueva “el polvorín” y otras cuevas del entorno.

En la zona de las piscinas de Farlete, ubicadas en las estribaciones de la localidad, se tomará el camino de los Acampamentos, en dirección a las lomas que circundan el pueblo por el noreste atravesando los llamados Campos de la Virgen. La Ermita de Nuestra Señora de la Sabina preside el entorno al otro del barranco que dejaremos a la izquierda. En el área de lomas llamada “Las Basetas”, se hace bien visible a tan sólo 400 metros de Farlete, una gran oquedad en la tierra a pie del cerro, coronada a media altura por unas pequeñas aberturas igualmente trabajadas en tierra.

La denominada cueva del polvorín, excavada por el ejército republicano, recibe el nombre por el uso a que se destinó la gran cavidad durante la contienda. Horadada para servir como almacén se encuentra en un lugar estratégico, tanto desde el punto de vista de la protección ante los ataques enemigos, como de defensa gracias a las posiciones bajo las que se construyó.

Trincheras de la carretera.

En el punto kilométrico 9 de la carretera A-1104, a la izquierda en dirección a Farlete, en la confluencia de los términos municipales de Farlete, Perdiguera y Alfajarín, son visibles a pie de carretera un conjunto de trincheras excavadas en zona de yesos, en las que se aprecian pozos de tirador y cuevas en relativo buen estado. El conjunto tiene interés.

Monegrillo.

En Monegrillo no se consignan episodios destacados durante la Guerra de 1936-1939. Con todo, cabe señalar que su proximidad al frente de batalla establecido en la sierra de Alcuabierre, y los incesantes movimientos de tropas que tuvieron lugar en el territorio monegrino, convirtieron la localidad en apreciado asentamiento de milicias republicanas y en objetivo para la aviación del ejército sublevado.

Refugio. Cueva del castillo.

En la calle Castillo, en el centro del pueblo que es su parte más elevada, bajo una loma caliza de casi 5.000 metros cuadrados de superficie, se encuentra excavado el mayor refugio antiaéreo de Monegrillo, la cueva del castillo. No fue el único, también hubo refugios, hoy desaparecidos, en el cerro de Santa Cruz, en la era del Coluntaco, incluso muchas bodegas particulares sirvieron para guarecer población civil, así como los conocidos “caños”, habitáculos a modo de despensa horadados en el interior de las viviendas que se habilitaron como abrigo, pero ninguno de la magnitud y empaque de la cueva del castillo.



Cementerio. Tumba de José Ramón Arana.

El escritor José Ruiz Borau (1905-1973) fue enterrado junto a su madre, Petra Borau, en el cementerio de Monegrillo. Ruiz Borau, que firmó buena parte de su producción literaria como José Ramón Arana, militó en la CNT y posteriormente en UGT, fue consejero y vicepresidente del Consejo de Defensa de Aragón y uno de los escritores más singulares del exilio aragonés.

ANEXO II

LISTADO DE LUGARES DE MEMORIA DEMOCRÁTICA OBJETO DE DECLARACIÓN COMO BIENES CATALOGADOS DEL PATRIMONIO CULTURAL ARAGONÉS

Refugio antiaéreo bajo la iglesia de Robres:

Localización: DATUM WGS84 Latitud: 41°51'58.23"N / Longitud: 0°27'37.40"O.

Uno de los refugios antiaéreos más notables se excavó bajo la iglesia, sumando los cuatro tramos que lo conforman un total de 50 metros. Se construyeron tres entradas, una de ellas hoy clausurada, otra en una finca particular y la tercera en la calle Máximo Escuer, si bien cerrada con una verja. Con una anchura de 1 metro y una altura de no menos de 1,90 m, el refugio, que cuenta con iluminación, albergó a decenas de vecinos durante las repetidas incursiones de los aviones fascistas italianos.

Cueva El Polvorín en Farlete:

Localización: DATUM WGS84 Latitud: 41°41'0.83"N // Longitud: 0°30'0.01"O.

En la zona de las piscinas de Farlete, ubicadas en las estribaciones de la localidad, se tomará el camino de los Acampamientos, en dirección a las lomas que circundan el pueblo por el noreste atravesando los llamados Campos de la Virgen. La Ermita de Nuestra Señora de la Sabina preside el entorno al otro del barranco que dejaremos a la izquierda. En el área de lomas llamada "Las Basetas", se hace bien visible a tan sólo 400 metros de Farlete, una gran oquedad en la tierra a pie del cerro, coronada a media altura por unas pequeñas aberturas igualmente trabajadas en tierra.

La denominada cueva del polvorín, excavada por el ejército republicano, recibe el nombre por el uso a que se destinó la gran cavidad durante la contienda. Horadada para servir como almacén se encuentra en un lugar estratégico, tanto desde el punto de vista de la protección ante los ataques enemigos, como de defensa gracias a las posiciones bajo las que se construyó.

Se trata de una gran cavidad compartimentada, de manera que las separaciones a modo de muro entre los distintos huecos sirven como soporte y estructura del gran recinto. Se accede a través de un portón encajado en la entrada excavada a pico en salagón, tiene una profundidad de 7 metros, una anchura de entre 7 y 8 metros, según las zonas, y una altura de 1,90 o 2 metros. Un gran pasillo central divide las dos áreas de compartimentos. A la derecha, se observan tres grandes huecos diáfanos, en la izquierda otros tres, si bien se encuentran comunicados por un pasillo interior. Es posible que este pasillo también diera acceso a otra cueva ya que en el exterior de la montaña es bien visible el hundimiento de una zona contigua igualmente excavada en su momento. La cueva del polvorín es sin duda, una gran obra realizada con meticulosidad, conocimiento del terreno y de los materiales.

Sobre la cueva, a media ladera, se abren nueve cuevas de menores dimensiones, si bien la ubicada encima ha sido reforzada con bloques de hormigón y muestra los agujeros a modo de aspilleras que controlaban el entorno del polvorín. Estas posiciones de defensa están ubicadas estratégicamente en todo el entorno de la montaña. En el punto más alto, cota 451, se aprecian huellas de un posible nido de ametralladoras excavado en tierra o una posición de vigilancia que domina el monte y se enfrenta con la zona de Valprimera, al oeste, donde el ejército sublevado se acantonó y mantuvo la línea del frente. En Valprimera también se abrieron algunas cuevas hoy arruinadas.

Refugio de la Cueva del Castillo en (Monegrillo):

Localización: DATUM WGS84 Latitud: 41°38'21.33"N / Longitud: 0°24'55.98"O.

En la calle Castillo, en el centro del pueblo que es su parte más elevada, bajo una loma caliza de casi 5.000 metros cuadrados de superficie, se encuentra excavado el mayor refugio antiaéreo de Monegrillo, la cueva del castillo. No fue el único, también hubo refugios, hoy desaparecidos, en el cerro de Santa Cruz, en la era del Coluntaco, incluso muchas bodegas particulares sirvieron para guarecer población civil, así como los conocidos "caños", habitá-



culos a modo de despensa horadados en el interior de las viviendas que se habilitaron como abrigos, pero ninguno de la magnitud y empaque de la cueva del castillo.

Los aviones fascistas despegaban desde el aeródromo de Garrapinillos con su carga mortífera y las ametralladoras que barrían las calles. Una campana instalada en una torre de vigía en el castillo, y una sirena, alertaban a la población que buscaba la protección bajo tierra, en cualesquiera de las cuevas practicadas al efecto.

El refugio del castillo ofrecía cuatro entradas para facilitar el acceso desde distintas calles del pueblo, además, de este modo, si una de ellas quedaba cegada por la acción de las bombas, la población refugiada podía abandonar sin problemas el sólido habitáculo por cualquiera de las restantes. Las galerías que horadan la loma de un lado a otro, confluyen en una zona central que articula el sistema defensivo conocido como abrigo en galería de mina.

En la construcción del refugio intervinieron tanto los propios vecinos de Monegrillo como expertos mineros catalanes alistados en las milicias anarquistas. Utilizaron madera de sabina para dar solidez a unas galerías por las que transitaban de pie los atemorizados monegrilleros, alumbrando con lámparas de carburo y velas el recinto al que fiaban su suerte bajo las bombas.